

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE SERVICIOS EXCELERGY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2013, siendo las 14h30 en la oficina de la compañía ubicada en calle Foch 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelsa Piso 2; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIOS EXCELERGY S. A.**; por decisión de la Junta General deciden que sea representada por la señora Odila Elizabeth Vargas Díaz como Presidenta Ad-HOC y como Secretaria la señora Mónica Jiannine Ortega Zambrano, Gerente General de la compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Jennifer Christine Abad, con 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
2. Iván Andrés Abad Vargas, con 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Ambos Accionistas representados por la señora Odila Elizabeth Vargas Díaz de lo que se desprende del Poder General otorgado a su favor.

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2012
- 2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y a conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2012

Toma la palabra la señora Mónica Jiannine Ortega Zambrano, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012

La Presidenta ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 fueron presentados a la Junta General de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Perdida del ejercicio de USD \$96.271.99, debido a la reactivación de la compañía en este año 2012.

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2012, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

El Estado de Resultados da una Perdida, en consecuencia no procede distribución de utilidades en este ejercicio, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

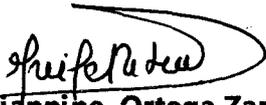
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 16H00, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.


p. Sra. Jennifer Christine Abad
Accionista
SEGÚN PODER
Odila Elizabeth Vargas Díaz


p. Sr. Iván Andrés Abad Vargas
Accionista
SEGÚN PODER
Odila Elizabeth Vargas Díaz


Odila Elizabeth Vargas Díaz
Presidenta Ad-HOC


Sra. Jannine Ortega Zambrano
Gerente General - Secretaria